



M. I. AYUNTAMIENTO

de la ciudad de

ALBARRACIN

(Teruel)

PLENO ORDINARIO AYUNTAMIENTO DE ALBARRACÍN

De conformidad con lo previsto en el artículo 81.1 d) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales, se pone en conocimiento de todos los vecinos que el Pleno celebrará sesión ordinaria en estas Casas Consistoriales el día **2 junio de 2022 a las 20:00 horas**, en primera convocatoria, o en su caso, dos días hábiles después en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 2º.- APROBACIÓN INICIAL ORDENANZA MUNICIPAL DE CONVIVENCIA Y CIVISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ALBARRACÍN.
- 3º.- APROBACIÓN PROVISIONAL MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TANATORIO MUNICIPAL.
- 4º.- APROBACIÓN PROVISIONAL MODIFICACIÓN Nº 2 ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN Y REGULACIÓN DEL APARCAMIENTO LIMITADO EN ALBARRACÍN.
- 5º.- APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN Nº 2 ORDENANZA REGULADORA DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN Y REGULACIÓN DEL APARCAMIENTO LIMITADO EN ALBARRACÍN.
- 6º.- AUTORIZACIÓN CELEBRACIÓN FESTEJOS TAURINOS POPULARES ORGANIZADOS POR LA ASOCIACIÓN CULTURAL EL PILAR.
- 7º.- CONSTRUCCIÓN DE DOS INSTALACIONES DE ENERGÍAS RENOVABLES CONSISTENTES EN DOS PARQUES EÓLICOS DENOMINADOS MEGES Y MELITEO.
- 8º.- DECRETOS DE ALCALDÍA DESDE EL 26 DE MARZO HASTA EL 27 DE MAYO DE 2022.
- 9º.- ASUNTOS DE PRESIDENCIA Y CONCEJALES DELEGADOS.
- 10º.- TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS.

Albarracín, a 30 de mayo de 2022.

LA SECRETARIA. Fdo. Eva M^a Gómez Martínez.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

